



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
• IIEP-UNESCO Buenos Aires
• Oficina para América Latina

COSTA RICA

15 Orientaciones Estratégicas Institucionales 2015 - 2018

Autor Institucional

Ministerio de Educación Pública

Resumen

Sintetiza a través de 15 postulados las orientaciones estratégicas de la política educativa en COSTA RICA. Los mismos incluyen acciones relacionadas al mejoramiento de la gestión, transformaciones curriculares, infraestructura, incorporación de tecnologías móviles, desarrollo de la educación indígena, educación para el desarrollo sostenible, y mejoramiento de la intersectorialidad para el fortalecimiento del sistema educativo, entre otras acciones.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE ESTE REGISTRO: 7/12/2018



15 Orientaciones estratégicas institucionales

2015 – 2018

1. Gestión orientada a la calidad, la equidad, el servicio, la eficiencia, la transparencia y la planificación, como compromisos superiores con la comunidad educativa nacional.
2. Atención a la primera infancia.
3. Lucha contra la exclusión y el abandono escolar.
4. Ampliación de la cobertura de la enseñanza de un segundo idioma.
5. Promoción del centro educativo como espacio de oportunidad, en condiciones de equidad, pertinencia y calidad, para las y los estudiantes.
6. Renovación del sistema de gestión y desarrollo de infraestructura educativa para atender de manera oportuna las demandas, en particular, en zonas de menor desarrollo.
7. Innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de tecnologías móviles
8. Promoción de ambientes educativos seguros, con docentes y estudiantes preparados para prevenir la violencia, la discriminación, y atender los conflictos en un marco de respeto por los Derechos Humanos.
9. Continuar con la actualización de los programas de estudio e incorporar la educación para el desarrollo sostenible.
10. Fortalecimiento integral de la educación Indígena, sin perjuicio de su cosmovisión y cosmogonía.

11. Evaluación de la calidad que sustente la toma de decisiones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
12. Desarrollo profesional – continuo y pertinente – y reivindicación de la carrera docente.
13. Establecimiento de acciones coordinadas entre el Ministerio de Educación Pública, el CONARE y las diversas Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento del sistema educativo.
14. Mejoramiento de la calidad de la educación superior.
15. Implementación de una política institucional e integral de equidad de género.